

<https://info.nodo50.org/FrEE-exige-a-Telefonica-que-deje.html>



FrEE exige a Telefonica que deje de jugar con nuestros datos

- Nodo50 - Artículos/Comunicados -

Fecha de publicación en línea: Miércoles 8 de marzo de
2000

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

La semana pasada, un error de configuración en un servicio de la compañía Telefonica dejaba al descubierto todo tipo de información personal y financiera de sus 17 millones de clientes en España. Al acceder a una página web, se entraba a la base de datos y, después de introducir un número de teléfono, aparecían el contrato (nombre, domicilio, teléfono y DNI), datos de la factura (fecha de emisión del último recibo, número de factura), datos de domiciliación bancaria del abonado (entidad y número de cuenta) y factura detallada de las llamadas, con información sobre su destino, duración y número de teléfono al que se llama.

Absolutamente todo accesible desde, como máximo, un año atrás, cuando se puso en marcha este servicio de Telefonica sin que, al parecer, se haya consultado en ningún momento a los usuarios si deseaban disponer de él. Para más inri, no era preciso saltarse ninguna barrera de seguridad para entrar en la base de datos, no se requería ninguna contraseña. El error era sencillamente un servidor mal configurado por Telefonica. No es esta la primera vez que corren por Internet datos de usuarios de servicios de telecomunicaciones, especialmente proveedores poco preocupados por su seguridad, pero nunca hasta ahora, que se conozca, se habían podido obtener tantos y tan importantes datos de una persona, por un error totalmente previsible y por ello acreedor de una sanción por negligencia extrema.

Esta nueva hazaña de Telefonica la coloca ciertamente en el 'hit parade' de chapuzas contra la privacidad en Internet. Justo, además, dos meses después de que en España acabase el plazo de adaptación al nuevo Reglamento de Seguridad de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, antes LORTAD), que obliga a todos los sistemas que alberguen datos personales a protegerlos con "medidas adecuadas de seguridad informática". Mas allá de excusas, FrEE encuentra surrealista que datos confidenciales de clientes estuvieran en Internet al acceso de todo el mundo, cuando cualquier empresa u organización, por pequeña y humilde que sea, sabe que estos datos nunca han de estar on-line, sino protegidos en ordenadores que no tengan salida a la Red.

Desde Fronteras Electronicas reclamamos a Telefonica que acabe con los alucinantes episodios de pirateo e ilegalidades con nuestros datos, a los que nunca nos tendra suficientemente acostumbrados. Después de descubrir que la mayoría de empresas de correo comercial han conseguido nuestros nombres y direcciones comprandoselas directamente a Telefonica (servicio también gratuito al que nos han 'apuntado' sin preguntar) nos cuesta imaginar todas las implicaciones de que también nuestros datos financieros y telefónicos sean considerados por Telefonica como algo público. Esperamos asimismo que la Agencia de Protección de Datos actúe con toda severidad, imponiendo a Telefónica la sanción a que se ha hecho acreedora por su extrema negligencia